

Superfondo Renta \$

Informe Integral

Calificación **AAf(arg)**

Perfil

Superfondo Renta \$ es un fondo con un horizonte de inversión de mediano plazo. Está nominado en pesos para las suscripciones, rescates y valuación de la cartera de inversiones. El Fondo invierte sus activos principalmente en títulos públicos argentinos de corto y mediano plazo. Inició operaciones en enero de 2006 y a la fecha de análisis (23-02-18) tenía un patrimonio cercano a los \$ 691 millones.

Factores determinantes de la calificación

La Calificación del Fondo responde principalmente a la calidad crediticia promedio del último año, la cual se ubicó en AAA(arg). Asimismo, se consideró la fuerte calidad de la Administradora, el consistente posicionamiento en títulos públicos y Lebacs del Fondo y el bajo riesgo de distribución, de concentración por emisor y liquidez.

Análisis del Riesgo Crediticio del Portafolio

Muy alta calidad crediticia: En promedio en el último año y a la fecha del análisis, el riesgo crediticio promedio de la cartera se ubicó en AAA(arg).

Distribución de las calificaciones: A la fecha de análisis (23-02-18), el riesgo de distribución era bajo. Las inversiones en cartera estaban calificadas en escala nacional en AAA o A1+ por un 95.0%, en rango AA o A1 por 3.6%, y en rango A o A2 por un 1.4%.

Bajo riesgo de concentración: A la fecha de análisis, el riesgo de concentración por emisor era bajo. La principal inversión, sin considerar Lebacs y títulos públicos, ponderaba un 7.6% y las primeras cinco un 12.2%.

Posicionamiento significativo en Letras del BCRA: El Fondo mantuvo en el último año un posicionamiento promedio en Letras del BCRA del 60.2%, y en títulos públicos soberanos de 26.6%, lo que representa un elevado porcentaje de la cartera.

Criterios relacionados

Metodología de Calificación Fondos de Renta Fija, registrada ante la Comisión Nacional de Valores

Analistas

Analista Principal
 Gustavo Avila
 Director
 (+5411) 5235-8100
gustavo.avila@fixscr.com

Analista Secundario
 Renata Barlaro
 Analista
 (+5411) 5235-8100
renata.barlaro@fixscr.com

Responsable del Sector
 María Fernanda Lopez
 (+5411) 5235 – 8100
mariafernanda.lopez@fixscr.com

Análisis del Administrador

Fuerte Posicionamiento: Santander Río Asset Management G.F.C.I.S.A. inició operaciones hacia fines de 1994. Es la segunda Administradora con el 11.6% del mercado y un patrimonio administrado cercano a los \$75.500 millones (Feb'18). Además, el Agente de Custodia es Banco Santander Río S.A., entidad que se encuentra calificada por FIX en AAA(arg) Perspectiva Estable y A1+(arg) para endeudamiento de largo plazo y corto plazo respectivamente.

Buenos procesos: La Administradora posee un consistente proceso de selección de activos y monitoreo así como un estricto control del cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una extensa experiencia en el mercado de capitales y son idóneos para una adecuada administración de los fondos.

Bajo riesgo de liquidez: Al 23-02-18, el principal cuotapartista reunía un 4.8% y los principales cinco el 14.1% del patrimonio del Fondo. En tanto, los activos líquidos (liquidez inmediata más Títulos Públicos soberanos y Lebacs) alcanzaban un 89.2% del patrimonio del Fondo – con una cobertura mayor a los primeros 10 cuotapartistas.

Perfil

Superfondo Renta \$ es un fondo de renta fija en pesos con rescates y suscripciones en la misma moneda.

El objetivo del Fondo es obtener un rendimiento cercano a la tasa Badlar mediante una cartera de instrumentos de renta fija local emitidos por el gobierno nacional, el Banco Central o empresas privadas y de colocaciones a tasa en el sistema financiero argentino.

Inició operaciones en enero de 2006 y a la fecha de análisis (23-02-18) tenía un patrimonio cercano a los \$ 691 millones. El plazo de rescate de los fondos es de 48 horas.

Análisis de la capacidad del Administrador para cumplir con los objetivos del fondo

Santander Río Asset Management G.F.C.I.S.A. inició operaciones hacia fines de 1994. Es la segunda Administradora con el 11.6% del mercado y un patrimonio administrado cercano a los \$75.500 millones (Feb'18). Inició operaciones hacia fines de 1994.

La Administradora posee un consistente proceso de selección de activos y monitoreo así como un estricto control del cumplimiento de los límites regulatorios y lineamientos internos. Asimismo, los principales ejecutivos de la Administradora poseen una extensa experiencia en el mercado de capitales y son idóneos para una adecuada administración de los fondos.

La Administradora cuenta con dos tipos de comités, uno de inversiones y uno de riesgo. El comité de inversiones se reúne quincenalmente, y allí se determinan los límites a asignar, las líneas de crédito por activo o por banco, etc.

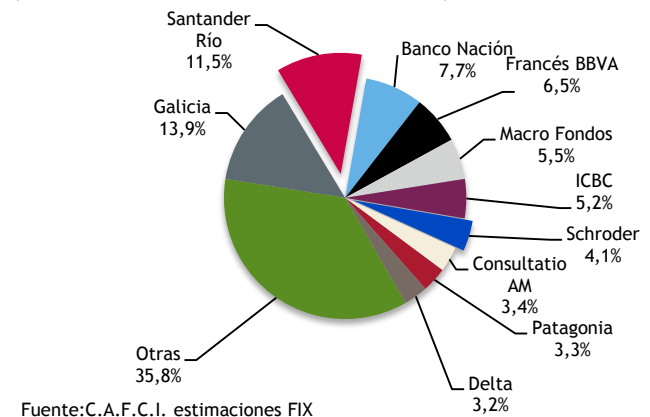
Por su parte, el comité de riesgo se reúne permanentemente, incluso mediante conferencias telefónicas, con el resto de las sociedades del grupo Santander en el mundo. En este sentido, existe una gran sinergia entre las Administradoras del grupo que están emplazadas en Latinoamérica y Europa.

Por otro lado, a nivel interno, la sociedad posee un manual de gestión por cada fondo administrado, y se realiza un estricto control diario de cada uno para determinar los posibles desvíos de cada cartera.

El programa que se utiliza para la administración de los fondos es el sistema ESCO, que se complementa con los estrictos controles que se efectúan a la operatoria de los fondos. En tanto, la auditoría externa de la sociedad la realiza Ernst & Young.

El Agente de Custodia -Banco Santander Río S.A.- es un banco universal que presta una amplia gama de servicios a través de su red de más de 200 sucursales. FIX lo califica en la

Administradoras de Fondos de Inversión
(cifras como % del total de activos a Feb'18)

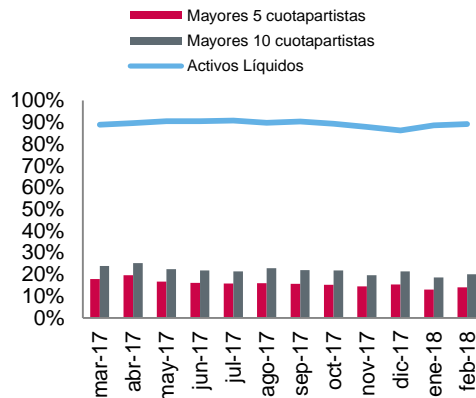


categoría A1+(arg) y AAA(arg) Perspectiva Estable para el Endeudamiento de Corto y Largo Plazo respectivamente.

Riesgo de liquidez

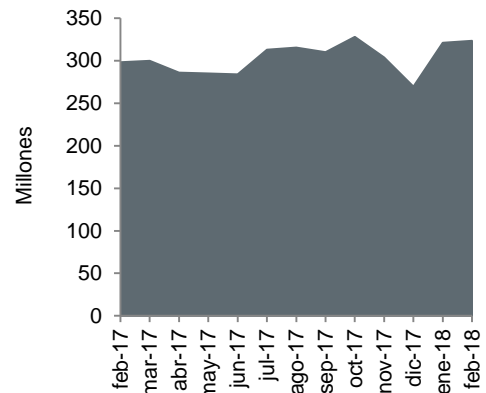
Superfondo Renta \$ presenta un bajo riesgo de liquidez. Al 23-02-18, el principal cuotapartista reunía un 4.8% y los principales cinco el 14.1% del patrimonio del Fondo. En tanto, los activos líquidos (liquidez inmediata más Títulos Públicos soberanos y Lebacs) alcanzaban un 89.2% del patrimonio del Fondo – con una cobertura mayor a los primeros 10 cuotapartistas.

Liquidez / Cuotapartistas



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Cantidad de cuotapartes



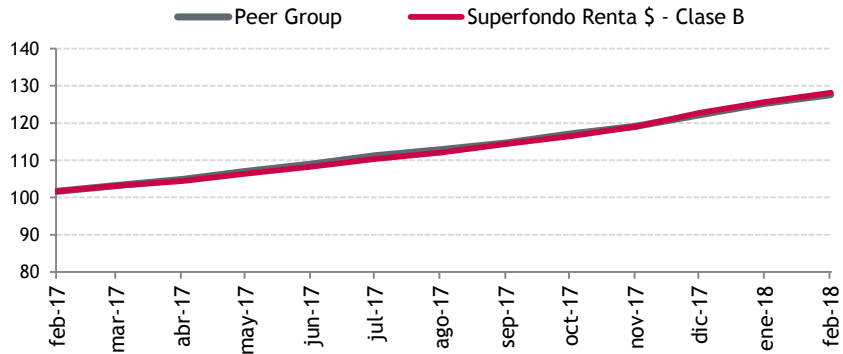
Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Desempeño financiero

La rentabilidad mensual del Fondo se encuentra en línea con sus pares. La rentabilidad anual del Fondo fue del 26.0%, en tanto el rendimiento mensual de febrero fue cercano al 1.9%.

Crecimiento Nominal Valor Cuota

(Base 100 Feb'17)



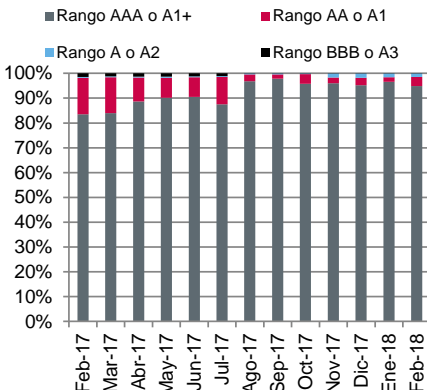
Fuente: C.A.F.C.I., estimaciones propias

Análisis del riesgo crediticio del portafolio

Riesgo crediticio

Al 23-02-18, y en promedio en el último año, las inversiones en cartera se encontraban calificadas en promedio en AAA(arg). Si bien el Fondo posee una significativa presencia de títulos públicos soberanos y Letras del BCRA, limita la calificación la presencia de algunos créditos corporativos.

Calidad crediticia de las inversiones

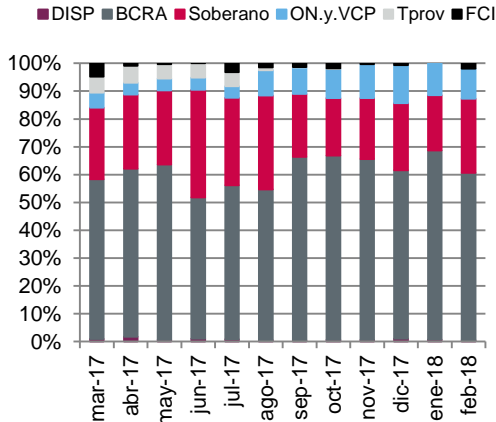


Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Distribución de las calificaciones

El Fondo presenta un bajo riesgo de distribución. A la fecha de análisis (23-02-18), el riesgo de distribución era bajo. Las inversiones en cartera estaban calificadas en escala nacional en AAA o A1+ por un 94.92%, en rango AA o A1 por 3.62%, en rango A o A2 por un 1.41% y en rango BBB o A3 por un 0.04%.

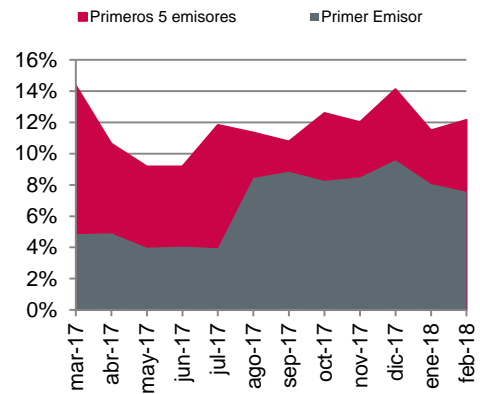
Evolución de los instrumentos en cartera



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Concentración por emisor

(No incluye títulos emitidos por el Estado Nacional o el BCRA)



Fuente: Cámara Argentina de F.C.I., estimaciones propias.

Riesgo de concentración

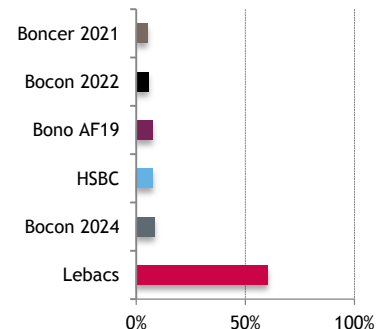
El riesgo de concentración por emisor es bajo. A la fecha de análisis, la principal inversión, sin considerar Lebac's y títulos públicos, ponderaba un 7.6% y las primeras cinco un 12.2%. La estrategia del fondo de invertir en forma significativa en títulos públicos mitiga el presente riesgo.

Al 23-02-18, las principales inversiones correspondían a Lebac's por un 60.3%, al Bocon 2024 por un 8.3%, al HSBC por un 7.6%, al Bono AF19 por un 7.4%, al Bocon 2022 5.5%, y al Boncer 2021 por un 5.1%. El resto de los instrumentos no superaba el 2% cada uno.

En tanto, a la misma fecha, el Fondo se componía principalmente por Lebac's en un 60.3%, títulos públicos soberanos en un 26.6%, por obligaciones negociables en un 10.8%, por FCI en un 1.9% y por disponibilidades en un 0.5%.

Principales Inversiones Cartera a Feb'18

(cifras como % del total de activos)



Fuente: estimaciones propias

Valores que no son deuda

A la fecha de análisis, el Fondo no presentaba en cartera activos de renta variable.

Dictamen

Superfondo Renta \$

El consejo de calificación de FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACION DE RIESGO "afiliada de Fitch Ratings" - Reg. CNV N°9, en adelante FIX, reunido el 26 de marzo de 2018, ha decidido confirmar* la calificación asignada al presente fondo en **AAf(arg)**.

Categoría AAf(arg): La calificación de fondos 'AA' indica una muy alta calidad crediticia de los activos de un portafolio. En general, se espera que los fondos con esta calificación presenten activos que mantengan un promedio ponderado de calificación de 'AA'.

Los signos "+" o "-" pueden ser agregados a las calificaciones crediticias de fondos para indicar la posición relativa dentro de una categoría de calificación. Estos sufijos no aplican en la categoría 'AAA' o en las categorías inferiores a 'B'. El riesgo de contraparte no fue analizado al no considerarse relevante para la calificación. El sufijo f hace referencia a fondos de renta fija.

* Siempre que se confirma una calificación, la calificación anterior es igual a la que se presenta en el presente dictamen.

Fuentes de información

La información suministrada para el análisis se considera adecuada y suficiente.

- Reglamento de gestión, 30-05-2016, disponible en www.cnv.gob.ar.
- Cartera al 23-02-18. Cartera semanal disponible en www.cnv.gob.ar.
- Información estadística al 28-02-18 y del último año, extraída de la Cámara Argentina de FCI, disponible en www.cafci.org.ar

Glosario:

Benchmark: índice de referencia.

Duration/Duración Modificada: medida de sensibilidad de un activo o conjunto de activos ante una variación de los tipos de interés. También se entiende como el plazo de amortización promedio del flujo de fondos ponderado por el valor actual de cada uno de esos flujos.

Peer group: grupo de fondos comparables.

Portfolio Manager: administrador de activos.

Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto, FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (afiliada de Fitch Ratings) –en adelante FIX SCR S.A. o la calificador–, ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y

ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE:

[HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FIXSCR.COM](http://www.fixscr.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de la calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe, recibida del emisor, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente como ser riesgo de precio o de mercado, FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, no de modo excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.